



Bicentenario
de la Gesta Artiguista

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 3

Siendo la hora 20:00 da comienzo la sesión Ordinaria con los siguientes integrantes. (Alcalde) Juan Tons, (Concejales) Sergio Cáceres, Carlos Amaya, Norma Aprile, Paulino Ferreira.

Orden del día

1. Aprobación del Acta.
2. Rendición del gasto del mes de enero.
3. Aprobación del estimativo del mes de febrero
4. Nota presentada por el Concejál Aníbal Barceló solicitando licencia.
5. Descacharre
6. Forestación.
7. Desembarcos.
8. Presupuesto de audio para los festejos.

Resoluciones.

1. **Visto** el acta de la reunión anterior.
Considerando que se ajusta a lo dicutido y resuelto en dicha sesión.
Atento a lo precedentemente expuesto el Concejo **Resuelve** aprobar dicha acta. Se aprueba 3 en 3.
2. El Concejo resuelve aprobar el gasto del mes de enero. Se aprueba 3 en 3.
Res. N° 9/2013
3. El Concejo resuelve aprobar el estimativo del gasto del mes de febrero. Se aprueba 3 en 3.
Res. N° 10/2013
4. El Concejál Aníbal Barceló, solicita licencia de 60 días por motivos personales.
Asume de titular del Concejo el Concejál Carlos Amaya. Res. N° 11/2013
5. El Alcalde informa que se realizará el descacharre en La Paz, los días 25,26,27 y 28 del corriente. Se aprueba 3 en 3 Res. N° 12/2013
6. Se plantea el informe sobre los criterios para forestar las distintas zonas de nuestra Ciudad. Y cual es el relavamiento del parque arbolado en nuestra localidad que hay que profundizarlo y construirlo.
7. Se plantea por parte del Alcalde que hay que definir que barrios debemos de realizar los desembarcos para la posibilidad de realizar limpiezas en conjunto con los vecinos de forma de seguir construyendo espacios publicos aceptables para el uso comunitario.
Se aprueba 3 en 3. Res. N° 13/2013
8. El Concejo aprueba el gasto de audio para los festejos de los 141 años.
Se aprueba 3 en 3.. Res. N° 14/2013

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel: (598) 433 22288

e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy



INTENDENCIA DE CANELONES